Inparques inspeccionó posible construcción ilegal en Morrocoy y liberó un mono en cautiverio

Una inspección para atender denuncias de construcción ilegal respecto a los linderos del Parque Nacional Morrocoy realizaron funcionarios de Inparques quienes liberaron a un mono que era mantenido enjaulado.

La información emanada del organismo refiere que una comisión mixta atendió una denuncia de la comunidad de La Soledad, uno de los poblados autóctonos del Parque Nacional Morrocoy, para verificar la presunta ocupación ilegal de un terreno en los sectores Caño Salao y Caño Las Burras, en el márgen izquierdo de la vía Morón-Coro.

De acuerdo al reglamento de uso del parque Morrocoy, la carretera Morón-Coro es una zona de amortiguación cuyos usos deberán ser cónsonos con la protección del área y permita minimizar los impactos sobre el ambiente.

Durante la inspección, los funcionarios decomisaron un ejemplar de mono capuchino encontrado en cautiverio, por tenencia ilegal de fauna silvestre.

Francisco Chirinos
CNP 9966